

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz

Proyecto 1641 Estrategias del cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad

Versión 17 del 29-FEBRERO-2024

Código BPIN NA

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado INSCRITO el 09-Noviembre-2020, REGISTRADO el 20-Enero-2021

Tipo de proyecto Servicios

Etapa del proyecto Inversión Ejecución
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 26-Agosto-2020

Descripción iniciativa Iniciativas proiorizadas en encuentros ciudadanos.

Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva

y política

Programa General 06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión

Sector Mujeres

Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

en el diagnóstico local para las mujeres de Sumapaz, del Observatorio de la Secretaría Distrital de la Mujer (OMEG); en la localidad uno de cada cinco hogares tiene jefatura femenina, lo que corresponde a un 18,5%: El 22, 9% de los hogares con jefatura femenina se encuentra en pobreza extrema; el 20% de pobreza multidimensional se encuentra en la jefatura femenina y el índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de 65,7 para las mujeres, mientras para los hombres es de 54,9%. Estos datos toman relevancia dado que, aunque las mujeres cada día incursionan más en el mundo laboral, aún siguen llevando sobre sus hombros las labores de cuidado de niños, niñas, personas con discapacidad y adultos y adultas mayores.

Por otro lado, en la localidad los datos de las mujeres que realizan actividades de cuidado no remuneradas son: Realizar oficios en su hogar (400); oficios en otros hogares o instituciones (1 2); cuidado o atención a niños(as) (105) y personas de la tercera edad, enfermas o con discapacidad (17). Enfoque de Derechos de las Mujeres: Reconocimiento de la igualdad real y efectiva de los Derechos de las Mujeres; el Distrito los garantiza y restablece en los casos de vulneración. Enfoque Diferencial: Reconocimiento y transformación de las desigualdades que impidan el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres por razones de raza, etnia, ruralidad, cultura, situación socioeconómica, identidad de género y orientación sexual, ubicación geográfica, discapacidad, religión, ideología y edad. Se concreta en la incorporación de acciones afirmativas para transformar las condiciones de discriminación, desigualdad y subordinación. Enfoque de Género: Reconocimiento y transformación de las relaciones de poder jerarquizadas que subordinan a las mujeres, producen discriminación y desigualdad de género¿. Así mismo, se tendrá en cuenta: Enfoque Territorial: Reconocimiento de las condiciones y situaciones teniendo en cuenta sus dinámicas, particularidades, de las personas y entidades del territorio rural de Sumapaz.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE		
Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad del Sumapaz (20) 500 mujeres de la Localidad de Sumapaz		Localidad 20 ¿ Sumapaz. UPR
		Río Banco y UPR Río Sumapaz

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: ESTRATEGIAS DE CUIDADO

Reconocimiento del trabajo del cuidado de quienes lo han brindado históricamente sin ninguna remuneración a través de



Banco Distrital de Programas y Proyectos Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz

Proyecto 1641 Estrategias del cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad

Versión 17 del 29-FEBRERO-2024

Código BPIN NA

un conjunto de servicios para mejorar su bienestar, su desarrollo de capacidades, su participación social y política y el goce efectivo de sus derechos, desde el enfoque de las mujeres, en el enfoque diferencial y territorial para Sumapaz.

Implementar una estrategia de cambio cultural en la localidad frente a la corresponsabilidad en la realización del trabajo del cuidado a fin de redistribuir este trabajo entre hombres y mujeres propendiendo por el desarrollo de las masculinidades alternativas.

ACTIVIDADES

- 1. Implementar escenarios de respiro o cuidado para el esparcimiento y oferta de autocuidado para el territorio rural, que contengan servicios de contención psicosocial, recreación y ocio para el bienestar físico, emocional y mental de las cuidadoras campesinas, cuidadores y personas con discapacidad, haciendo una caracterización previa de la población cuidadora.
- 2. Realizar procesos de educación complementaria, formación titulada o evaluación-certificación, que permitan el desarrollo de capacidades según las necesidades de las personas cuidadoras rurales de la localidad y el tipo de cuidado que ejercen.
- 3. Implementar una estrategia pedagógica de cambio cultural frente al reconocimiento de las labores del cuidado que incluya una campaña de comunicación en la localidad, que propenda por la valoración del trabajo de cuidado y su redistribución con enfoque territorial y de derechos de las mujeres, que hace referencia al trabajo doméstico y el cuidado directo, que comprende el cuidado de personas que requieren altos niveles de apoyo, incluyendo el cuidado y la formación de los niños y las niñas.
- 4. Desarrollar talleres y espacios de reflexión frente a la romanización del cuidado con cuidadoras, cuidadores y personas cuidadoras con discapacidad, sus parejas y quienes componen su hogar en la población campesina
- 5. Generar e implementar una estrategia de construcción y fortalecimiento de redes comunitarias de personas cuidadoras para aportar en el ejercicio de su empoderamiento.
- 6. Articular el desarrollo de las acciones con las organizaciones de mujeres cuidadoras para su fortalecimiento, teniendo en cuenta la diversidad de las cuidadoras, cuidadores y personas cuidadoras con discapacidad y los enfoques de Derechos de las Mujeres, de Género y Diferencial, establecidos en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
- 7. Articulación con las estrategias del sistema Distrital de Cuidado para contribuir a la redistribución de las cargas de cuidado.

INICIATIVAS PRIORIZADAS PPA FASE II PARA LA VIGENCIA 2021

1Estrategia de cuidado a cuidadoras para las mujeres de Sumapaz

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Generar estrategias que posibiliten el cuidado, reconocimiento, redistribución y reducción frente a la economía del trabajo y el papel de cuidadoras y cuidadores de la localidad de Sumapaz.

Objetivo(s) específico(s)

1 Promover en el marco del reconocimiento al trabajo esencial de cuidadoras y cuidadores, la promoción de acciones de cuidado comunitario rural y campesino que incorporen el ejercicio de derechos por parte de esta población en su diversidad.

VERSIÓN FORMATO FICHA EBI: 03



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz

Proyecto 1641 Estrategias del cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad

17 del 29-FEBRERO-2024 Versión

Código BPIN NA

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No. Magnitud Unidad de medida Descripción Proceso

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

500.00 Mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado

9. COMPONENTES MILLONES DE PESOS DE 2024 Presupuesto Descripción 2020 2021 2022 2023 2024 Total 2,763 Estrategias de cuidado 602 717 644 800

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Eiecutado Planes

2021 2022 2023 2024 **Total Proyecto** anteriores

\$717 \$800 \$0 \$602 \$644 \$2,763

11. POBLACION OBJETIVO

Año Grupo de etario Hombres Mujeres Total Descripcion

N/A 7,838 TODOS 2021 z. Grupo etario sin definir / Población N/A

no etaria

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

Sumapaz

Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio Nombre entidad estudio Fecha estudio

1 PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 201 2024 SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION 01-06-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura ecológica principal - EEP

Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

(09/11/2020): INSCRITO (20/01/2021): REGISTRO

(6/09/2022) Actualización- Transversalización enfoques diferencial, poblacional y de género a partir de lo dispuesto en la

Resolución 2210 de 2021 de SDP.

(09/09/2022): Actualización ¿ Traslado presupuestal.

12/01/2023 Prospectiva Financiera 2023.



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz

Proyecto 1641 Estrategias del cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad

17 del 29-FEBRERO-2024 Versión

Código BPIN NA

01/03/2023 Deflactación prospectiva financiera.

(13/09/2023): Actualización ¿ Traslado presupuestal. (22/11/2023): Actualización ¿ Traslado presupuestal

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Ana Rosa Bautista

Area Gestion de Desarrollo Local Cargo Profesional de Planeacion

Correo ana.bautista@gobiernobogota.gov.co

Teléfono(s) 3387000

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?

SI

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?

¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?

SI

SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Cumple con criterios tecnicos y financieros

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre **GEMA ORTEGA**

GESTION DE DESARROLLO LOCAL Area

ASESORA Cargo

Correo gema.ortega@gobiernobogota.gov.co

Teléfono 3387000 Fecha del concepto 20-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna